

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Martes 2 de Abril de 1918

Número de hoy 3.133

XIX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Francisco Pérez-Rioja

Decano de la Prensa Soriana, fundador de «El Avisador Numantino», «La Voz de los Municipios» y «El Anunciador Soriano», Censor y Secretario de la primitiva Económica Numantina, Presidente y Diputado provincial, etc., etc.

Falleció en Soria el día 4 de Abril de 1889, á los 73 años de edad.

D. E. P.

La Redacción del Noticiero de Soria, los hijos del finado, hijas políticas, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y relacionados se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, quedándole por ello reconocidos.

El jueves próximo, 4 del corriente, se celebrará una misa á las nueve de la mañana en la Iglesia de Santa María la Mayor, por el eterno descanso del finado.

AVISOS IMPORTANTES

ENFERMEDADES DE LA VISTA

Enrique Acitza Gorrada, Médico.—Dedicado preferentemente desde hace algunos años al estudio de esta especialidad, corrige vicios de refracción de los ojos (graduaciones); trata los múltiples afectos de que es asiento el esencial aparato de la visión, y practica las operaciones necesarias para restablecer la normalidad en cuanto sea posible, evitando además fealdades y molestias, que á veces la perturbaban, (párpados deformados, tumores, rijas, etc.).

Aguirre 3, 3.º (antes H. del Comercio).—Soria.

Recibos impresos para sacar mercancías de la estación del Ferrocarril.

Se venden en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (Stomalix), véase anuncio en 4.ª plana.

APARATO PESA-LECHE.—No debe faltar en ninguna casa, pues con este lactómetro puede cualquiera comprobar en el acto las falencias de la leche.

Véndese á una 1.50 pesetas en el Almacén de Loza de Angel Pérez Baraza; Canalejas número 48.

Al comprar el aparato se da nota de instrucciones para usarlo.

LANAS.—Se compran grandes y pequeñas cantidades, á precio cotización del día. Es necesario conocer muestra. En la imprenta de este periódico informarán.

Labradores, economía.

Únicamente este mes se venden por liquidación:

SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PLANO á 800 pesetas una.

DOS SEMBRADORAS Alemanas marca FLOTHER con ante-tren para sembrar á línea, de 7 surcos y ancho metros 1.40 á pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.

Dirijan la correspondencia á LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOBA.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

El Arte en el hogar.

Resumen de la Conferencia dada en el Casino de Numancia por don José Tudela de la Orden.

Orientaciones estéticas modernas.

(Véase el número anterior.)

Cacharros.

Los cacharros han ocupado en todos los tiempos lugar preferente en los hogares. Unas veces con carácter religioso ó funerario, otras como galardón recibido en concursos y fiestas, y otras el uso de copas y vasos como premios no tan cosa moderna como sabéis, pero sobre todo como elemento decorativo. Basta recordar la cerámica griega, con toda aquella inmensa variedad de vasos pintados en que el genio helénico desplegó toda su gracia y delicadeza de la manera tan simple que le caracteriza; la árabe, que alcanzó sobre todo en España tanta perfección como correspondía á un pueblo tan sabio, en todo lo decorativo y fastuoso; las maravillosas porcelanas que chinos y japoneses fabricaron desde remotos tiempos; los preciosos barrotes del renacimiento; la portentosa producción cerámica que produjo el conocimiento de la porcelana en Europa, sobre todo en el siglo XVIII.

Pero no he de hablaros ahora de la cerámica como gran arte, pues no es este mi objeto; únicamente os he citado algunos momentos de su gloriosa historia, para que veáis como ha sido siempre un precioso elemento en la decoración.

Hay en España un renacimiento en este arte, debido sin duda á la tendencia nacionalista. Pues en España tenemos la más gloriosa historia en lo que á loza vidriada se refiere.

Han vuelto á resurgir las industrias de Talavera, Sevilla, Manises, Alcóra, buscándose con afán los humildes productos de Fajalauze y Paterna, llenándose de cacharros españoles los Palacios señoriales, las casas de la burguesía y de la gente modesta, según los medios de cada uno. Los ricos pueden adornar sus casas con preciadas piezas hispano-árabes ó caprichosos jarrones talaveranos, pero hay una porción de cerámica á precios módicos, ya sea de los modernos hornos de Talavera ó de los tradicionales que siguen vidriando loza popular para el uso cotidiano, que puede ser fácilmente adquirida.

En los pueblos esas fuentes de caprichosos dibujos y vivos colores, las jarras, las alcarrizas y toda clase de cacharros colocados al borde de la chimenea, en las paredes y basares, contribuyen á dar carácter á las casas rústicas. ¡Lástima que nosotros no aprendamos de ellos á dar á esos objetos el valor que como adorno tienen!

Y es, señoras y señores, que los cacharros con sus formas elegantes y caprichosas y sus

brillantes colores esmaltados, son elementos decorativos de primer orden, solos ó con flores, encima de una mesa, de un bargeño ó de una repisa, atraen enseguida la mirada para posarse en ellos y deleitarse en su contemplación.

Hay otros cacharros humildísimos, que estaban olvidados en nuestras espeteras desde hace muchos años, y que ahora la moda ha sacado de tan prosaico lugar para llevarlos á ocupar otros puestos de honor. Me refiero á los cacharros de cobre. No creáis que crítico ó censuro esta novedad. Los objetos de cobre, sobre todo de cobre viejo, tienen un color cálido, de un brillo un poco apagado, que los hace sumamente decorativos.

Bibelots.

Los bibelots han sido siempre objetos apreciados por la mujer para decorar la casa, viéndose por la Historia del arte, el grado de perfección que llegaron á alcanzar en algunas épocas.

Podéis adquirir económicamente reproducciones en yeso patinado de modelos antiguos, verdaderas maravillas de gracia y delicadeza: figurillas de porcelana, copia de los exquisitos modelos del siglo XVIII; muñecos modernos con esa gracia grotesca que tienen los juguetes de ahora, tan regocijantes.

Y todo esto á precios económicos, sin tener que recurrir á los costosos barro daneses, ó á las esculturas de bronce y ricos mármoles, que veréis en las casas suntuosas.

Ahora bien, para preferir unos muñecos todo belleza, producto de una rica civilización, á esos otros insulsos muñecos industriales mudos y muertos por carecer de esa llama viva y eterna, que solo los artistas de verdad, pueden infundir en sus obras, es preciso también sentir el arte.

Con un poco de gusto y un poco de dinero, podéis tener los modelos más preciosos que ha producido el arte de los bibelots.

Labores y telas.

Lo que os decía de los cacharros y en general de todo el arte, os lo tengo que repetir al hablar de las labores, ó sea que en estas también se nota una corriente nacionalista y popular.

Todos sabéis que ahora están de moda las labores populares castellanas. Con este motivo se han buscado por todos los lugares y nos hemos dado cuenta de la belleza y variedad de las labores españolas que siguen haciendo nuestras campesinas, por la fuerza de la tradición, á pesar de las funestas enseñanzas que han recibido en las escuelas. Es esta una lección que se debe aprender. El pueblo ha tenido más sentido artístico que los encargados de dirigirle, y es que se le llevaba por un camino que no era el suyo. Las labores que deben enseñarse en las escuelas rurales deben ser, las labores populares de la región.

Hay un Museo en un rincón de los barrios más típicos y bonitos del Madrid viejo, en la

calle del Sacramento, un Museo poco conocido y sin embargo de gran importancia, que es el Museo de Artes decorativas é industriales. Su Director don Rafael Domenech y otros señores laboriosos y competentes han recogido multitud de objetos de arte español. Allí se ven muebles, cerámica, hierros, cueros labrados y sobre todo lo que más nos interesa ahora es una gran colección de labores españoles, antiguas y modernas, populares, de las que sacan una porción de dibujos. Se trabaja allí para crear un arte decorativo nacional, que sin ser fiel reproducción de modelos históricos ó populares esté inspirado en estos, y siendo tan nacional como ellos sea á la vez un arte moderno. No otra cosa se ha hecho con los bordados noruegos, tan conocidos por las damas de todo el mundo. Desde tiempo inmemorial confeccionaban los montañeses de aquella región sus bordados á base geométrica. Estos dibujos han sido poco á poco modificados, hasta tener una gran variedad de ellos, adaptables al gusto moderno y hoy son tan empleados como sabéis.

Ahora me vais á permitir os dé unos consejos acerca de las labores, aunque bien se me alcanza que ya los conocéis, por ser de sobra vulgares.

Las labores como toda obra artística no deben dar la impresión del trabajo y paciencia que ha costado llevarlas á cabo, pues esto las hace desmerecer. Su valor ha de consistir, no solo en la maestría con que estén hechas, en su perfección técnica, sino en el gusto que ha inspirado su composición: porque es muy frecuente ver labores donde se ha derrochado inútilmente el tiempo, la paciencia, y hasta la habilidad, resultando infructuoso tanto trabajo por faltarles lo esencial, que es el arte.

Otra condición principal en el arte de las labores es tener el sentido del color, y esto no es cosa corriente, aunque no es difícil conocer los rudimentos de la entonación cromática. Sucede con el color lo mismo que con el dibujo, que una mala entonación, echa á perder una labor que acaso sea una maravilla como ejecución.

Y por fin debéis de evitar otro peligro que á veces viene á revestir caracteres de una epidemia doméstica. Es el que ha recibido una deficiente educación estética, y que se cree una artista en verlo, verdaderamente temible. Cubre toda casa de papeleras, relojas, cepilleras, enormes marcos de retratos y otros trastos inútiles, bordados ó pintados, donde derrocha su ardiente fantasía mezclando en caprichosas combinaciones los lugares comunes del arte femenino, pájaros, mariposas y flores, confeccionado todo con el más cándido realismo. Esta epidemia tiene sus remedios, que son la moderación en el trabajo y una acertada dirección artística, cosas no muy fáciles de conseguir cuando se tropieza con temperamentos poseídos de furor decorativo.

Lo mismo que las labores, las telas pueden contribuir á la decoración por su calidad, su color y sus dibujos caprichosos, en cojines, pantallas, lambrequines, etc., etc. Hay pañuelos de los que llevan las campesinas de algunas regiones que pueden servir perfectamente para paños de mesas. Mantas y tapices populares se buscan hoy por los grandes mueblistas para las casas de lujo, como los tapices moriscos que fabrican los serranos de la Alpujarra.

QUINTAS

Exclusiones, excepciones y revisiones.

Hoy comienzan ante la Comisión mixta de reclutamiento en la Diputación provincial á las nueve de la mañana, y el señalamiento de Ayuntamientos es el siguiente:

Día 2 de Abril.—Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almaluez, Alpanseque, Ambrona, Arcos de Jalón, Baraona, Barcones, Beltejar, Benamira, Blocona, Chaorna, Conquezueta, Esteras de Medina, Fuecaliente de Medina, Iruecha, Judes y Laina.

Día 3.—Marazovel, Medinaceli, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Salinas de Medina, Santa María de Huerta, Somaén, Torrevicente, Utrilla, Vellilla de Medina y Yelo.

Día 4.—Abejar, Abión, Alameda, Alconaba, Aldealseñor, Aldealfuente, Aldealices, Aldehuela de Periañez, Aldehuela del Rincón, Aldehuelas (las), Aliud, Almajano, Almarail, Almarza, Almazul, Almenar, Arancón, Arévalo,

Arguijo, Barriomartin, Bliccos, Buberos, Buirrago, Bretún y Cabrejas del Campo.

Día 5.—Cabrejas del Pinar, Calderuela, Campanañón, Candlichera, Canredondo, Caravantes, Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castil de Tierra, Castillero, Cidones, Cihuela, Cirujales, Cortos, Covaleda, Cubo de la Sierra, Cubo de la Solana, Cuellar, Cuesta (la), Cuevas de Soria y Chavaler.

Día 6.—Deza, Diustes, Dombellas, Duruelo, Estepa de San Juan, Fraguas (las), Fuentecantos, Fuentelsaz, Fuentetoba, Gallinero, Garzay, Golmayo, Gómara, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituro, La Vega y Leria y Ledesma.

Día 8.—Mazaterón, Miñana, Molinos de Duero, Montenegro de Cameros, Muedra (la), Narros, Navalcaballo, Nomparedes, Ocenilla, Oteruelos, Pedrajas, Peñalcazar, Peroniel, Portelrubio, Portillo, Póveda, Quintana Redonda, Quioneria, Rábanos, (los), Rebollar y Renieblas.

Día 9.—Reznos, Rollamienta, Royo (el), Salduero, San Andrés de Soria, Santa Cruz, Sauquillo de Alcazar, Sauquillo de Boñices, Sotillo de Tera, Tardajos, Tardelcueide, Tardesillas, Tejado, Tera, Torrearevalo, Torrubia y Valdeavellano de Tera.

(Se continuará en el número próximo).

Líneas cortas.

Material de paz.

No busques con empeño, hombre obcecado, modernos materiales de muerte y guerra. ¡Ejemplea ese talento que Dios te ha dado sembrando amor y vida sobre la tierra!

No refinéis, ¡oh sabios!, la dinamita, ni convertáis en armas ricos metales, que el material de guerra el pan nos quita. ¡De paz sí que hacen falta los materiales!

¡Fundan los Altos Hornos vía segura, que salve las fronteras de las naciones, y haced para que canten gloria en la altura campanas con el bronce de los cañones!

Que no tiemblen medrosos templos y hogares cuando el avión se eleva, rey de los vientos, ni bagas que el submarino, rey de los mares, de destrucción esconda los elementos.

La Fe, santo explosivo de la Esperanza, con su fuego divino triunfe en la guerra. ¡No hay proyectil que alcance donde ella alcanza, porque llega a la Gloria desde la tierra!

¡En lugar del mortero que al mundo espante, alzad un templo santo de amor inmenso, y en lugar del horrible gas asfixiante, en blancas espirales suba el incienso!

Apague el martilleo de los talleres el fragor de esa guerra, que causa espanto. ¡Que no lloren los niños y las mujeres y de la paz bendigan el himno Santo!

José Jackson Veyan.

AVISOS IMPORTANTES

Comunidad de regantes de Quintanas de Gormaz.

La Sociedad de regantes de este pueblo, que tengo el honor de presidir, ha acordado la continuación de las obras necesarias, consistentes en la prolongación de la profundidad del canal de derivación y de la acequia principal sobre terraplén con sus atarjeas necesarias, bajo el tipo de 36.064 pesetas y con sujeción a los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad. El acto de la subasta tendrá lugar el día 21 del actual a las once de la mañana, en la expresada Secretaría, y las proposiciones se harán en pliegos cerrados, previo el depósito del 5 por 100 del tipo señalado. Quintanas de Gormaz a 1.º de Abril de 1918.—El Presidente, **Bernardo Marqués**.

Escuela Militar de Soria.

Los jóvenes y mozos que deseen ó se hallen acogidos á los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, ó sea los de cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas, tienen la obligación de proveerse del certificado de instrucción militar, donde acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo, teoría y práctica del tiro y demás del manual para clases de tropa, sin cuyo requisito no le son válidos los beneficios dichos. Abierto el curso desde 1.º de Enero en esta Escuela Militar, situada en la planta baja del Gobierno Militar de esta plaza, es indispensable para expedir los certificados mencionados la asisten-

cia á clase durante el año, de los cien días que marca el Reglamento para esta Escuela.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Soria 2 de Abril de 1918.—El Teniente Coronel Director, **Rafael Fernández Llebrez**.

En el Casino de Numancia.

El anunciado concierto para el sábado último, estuvo muy concurrido y animado, predominando los elementos jóvenes de la capital.

La señorita Victoria Falcó, obtuvo mercedadas ovaciones en su recital de piano interpretando admirablemente el «Estudio 12» y el «Concierto en mi menor», de Chopin; un «Allegro» del maestro Granados; la «Leyenda de San Francisco sobre las olas» y la «Rapsodia 11», de Liszt.

A tantas felicitaciones recibidas por este triunfo artístico, unimos la nuestra.

El sábado próximo, la Conferencia que ha de darse, estará á cargo del joven soriano don Blas Taracena Aguirre, director del Museo Numantino.

El tema será, «Arquitectura románica en Soria». Promete ser conferencia interesantísima, con proyecciones, á la que no faltará escogido auditorio, las Comisiones de Monumentos y de excavaciones en las ruinas de Numancia.

Podría ser, que socios de los otros Círculos sorianos tuviesen cabida, ya que estas conferencias son tan culturales, y no hay Ateneo en la capital?

Lo manifestamos, sin desear otra cosa que en cuanto posible sea, disfrutase de ellas gran parte de los habitantes de Soria, ya que no todos por imposibilidad material.

Oyen Tin.

De la Audiencia Provincial.

El alarde de causas de Jurados en esta Audiencia, tendrá lugar el día dieciséis de Abril corriente, habiéndose de señalar las que han de verse en el cuatrimestre próximo ante el tribunal popular del Jurado.

Entre los reos indultados por S. M. el Rey, el día de Jueves Santo de este año, figura Dionisio González Cantullera, del pueblo de San Andrés de San Pedro (Agreda), que fué sentenciado á muerte por esta Audiencia provincial en 9 de Junio último, por los delitos de asesinato y hurto; suceso que ocurrió en 11 de Marzo de 1911, siendo víctima Ricarda Jiménez Hernández.

El miércoles último tuvo lugar la Visita de Cárceles de Soria, hallándose en las mismas los siguientes:

Marcela Gómez Sanz, del pueblo de Narros, por causa de asesinato, condenada á cadena perpetua.

Francisco Cebrían Pérez-Cano, de Narros también y por igual causa, condenado á 17 años de reclusión temporal.

Dionisio González Cantullera, que es el indultado que anteriormente citamos.

Venancia María Riduejo, de San Andrés de San Pedro, por causa de asesinato, aborto, y hurto, condenada á 17 años de reclusión temporal.

Segundo Blanco García, por delito de hurto, condenado á dos años y un día de prisión correccional.

Mariano Aroz Mayor, de Agreda, por delito de robo, condenado á dos años y un día id. id.

Federico Guillén Muñoz, de Almazul, por delito de expención de billetes faltos.

Florencio Gandul Rodríguez, de Torrubia, por robo y homicidio.

Pedro Hernández García, de Soria, por delito de robo.

Higinio Millán Tejedor, de La Alameda, por lesiones por disparo.

Eliás Boillos Hernando, de Aylagas, por homicidio, y Antonio Guillén Salzoso, por hurto.

Kor Chetin.

De Re callejera.

En los lados laterales de la amplia acera municipal, de la plaza Mayor, se han instalado dos nuevos focos eléctricos, que sumados á los dos que ya existían en la escalinata que da acceso al Ayuntamiento, hacen cuatro, y á fé que de ellos tres sobran, si tenemos en cuenta que por las noches la Casa Consistorial presenta el aspecto de las estepas siberianas, motivado por no concurrir á ella (de no ser en fiestas no va nadie) los que en la mañana del día no la abandonan.

¿Por qué y para qué tal exceso de luz? Mejor empleado estaría en la calle del Teatro y otras adyacentes.

Jesucristo, según las doctrinas, dijo: «Hágase

la luz», y se hizo; pero debió haber añadido: «Hágase, sí, pero sin exclusivismos».

Al menos que todo Soria quede en breve bien servida de luz eléctrica, lo cual todos aplaudiríamos.

¡Cómo no! Luz y taquí... tipo... gráfí... cos.

K. Chupín.

Semana Santa en Soria

(Trozos de nuestra reseña, que no nos fué posible publicar oportunamente).

El sermón de Soledad pronunciado en la sagrada cátedra de nuestra Colegiata por el Canónigo Doctoral don Esteban Mata, que oímos por primera vez, nos reveló á un orador profundo, con galanuras de estilo y correcciones muy puras, sabiendo dar al fondo clara comprensión, que hizo sentir y comprenderse al auditorio.

Tuvo, en un sermón como el de Soledad, tan repetido, aspectos de argumentación muy sólida, adaptada también al ambiente que reina en España, á la que asimismo llamó madre nuestra, que todos debemos tratar de salvar con patriotismo, fé y gran dignificación cristiana.

El orador fué muy felicitado, justamente, y por nuestra parte también le felicitamos.

Joyas posee Soria en sus templos que en la Semana Santa son cubiertas en sus altares. El tríptico que hay en la iglesia de San Francisco, la escena del Santo Sepulcro, copia del Ticiano, en la Colegiata, y la escultura del Crucificado en San Juan de Rabanera.

Esta escultura llega á contemplarse el día de Viernes Santo durante las tres horas del culto de la agonía, que se practica desde antaño por la antiquísima Hermandad de la Santa Escuela de Cristo, sin ostentación y con gran recogimiento.

Escultura que por su traza vivamente recuerda la del valiosísimo Cristo de la casa de Aguilar, de Segovia.

Y como dice el escritor Isaac Aguilar de aquella, nosotros también decimos de esta, ¿es talla hecha por Cano, Mena, ó Gregorio Hernández, los famosos escultores españoles?

Acerca de la Hermandad citada tenemos algunos apuntes que llevaremos á la Soria de ayer, y allí diremos algo de esa gran imagen que en Soria con orgullo poseemos.

Pe Pe.

DE LA PROVINCIA SUCESOS

Dos mujeres que riñen.

Por la Guardia civil de la villa de Almazán, han sido denunciadas las vecinas Petra Gutiérrez Casado y Albina García Gil, de 45 y 55 años respectivamente, ambas casadas, las cuales han promovido fuerte escándalo en la vía pública en la calle de la Merced, llamando mucho la atención de cuantas personas circulaban por allí.

Estas bravías no se arremetieron al fin y todo ello fueron palabras gruesas, sin mayor consecuencia afortunadamente.

Otro Ayuntamiento robado.

El cabo de la guardia civil del puesto de Alcubilla Gregorio Santos Velaz, da cuenta de que al haber tenido noticia por el Juez municipal del pueblo de Zayas de Torre que habían sido robadas 1.400 pesetas de aquel Ayuntamiento, salió para el mencionado pueblo con tres guardias á sus órdenes.

Personados en la casa Consistorial robada, observaron que dos puertas que dan paso á la sala de sesiones en que se hallaban los aludidos fondos, habían sido violentadas con algún instrumento de hierro y forzada el arca en que se guardaban aquellos, cuyas tres distintas llaves les poseían otros tantos individuos de la Corporación.

Varios cajones de dos mesas se hallaban fuera de sus sitios con los papeles en desorden.

El secretario del Ayuntamiento don Santiago Borobio manifestó que faltaban cincuenta sellos de cartas y este era un dato que pudiera contribuir á esclarecer el hecho. Tomó el Cabo nota de la serie y números de dichos sellos, por manifestar el Secretario que era de los sellos que quedaban, pero seguidamente desapareció el indicio mostrando dicho Secretario los cincuenta sellos que antes dijo haber sido robados, los cuales declaró enseguida haber encontrado entre los papeles.

Echada cuenta de los fondos en metálico, resultó ser la de 1.250 pesetas en lugar de las 1.400.

El Secretario, á preguntas que le fueron hechas, dijo que las dependencias del local fue-

ron cerradas por él mismo á las 23 de la noche de autos - 27 del mes de Marzo próximo pasado—y que aquel dinero hacia unos diez días que había sido depositado en arcas por la Corporación municipal.

Hasta ayer no había datos concretos para saber el autor ó autores, si bien por creencias de rumor público se sospechaba puedan estar complicados el Secretario y los concejales, y hoy ya se sabe que como presuntos autores están á disposición del Juzgado.

Notas de Hacienda.

Los libramientos que mañana miércoles, día 3, han de ponerse al pago por esta Delegación, por orden del señor Delegado de la misma, son los siguientes:

A don Lucas Bartolomé, 1.487'54 pesetas; á don Fernando Izquierdo, 86'45; á don Anselmo Saiz, 644'63; á don Eugenio Moreno, 624'16; á don Felipe Lubias, 55; á don Bernabé de Pedro, 5.879'13, y al señor Administrador de Correos, 177'84.

POLITICA LOCALISTA

Dialoguillos vecinales

De ventana á ventana:

—Vecina Científica, despiértate, que en la portal deben estar los chicos del barrio alborotándose con eso de las juventudes partidistas.

—Andá, Ignoranta, no amanecees tú poco ministerial de concentración, ¿y qué juventud política crees que han de formar nuestros nietos?

—Ay! Científica, la del mamen al pecho y el agarren al faldón Albista, Romanonista, ú Vegetosista, pongo por caso, que las cosas están que Cambo éan que es un placer.

—Ya te lo decía yo, que si pronto el cantar zarzuelero aquel de

Si las mujeres mandasen, etc.,

no lo poníamos en práctica, habían de venir muchas criaturas recién salidas del maternismo, y nos habían de asombrar con el teorismo político más positivista que todo lo experimental que en ciencias ú artes se pueda matemáticamente quizar.

—Pero Científica, que me pareces un cabón de los que atacan á París en estos momentos histéricos, guerreros.

—Me has tirado de la lengua, y...

—No hay que ir tan lejos, precisamente Maura, si, manda ya, y lo que va á venir sin que las lilas primaverales lo noten, será el proyecto incubado, aquel de la Amenistración local.

—Ná, que rodarán los actuales Mucinipios tan solo tres hombres regirán la Sala.

—Ya se por donde vés.

—Pues?...

—A la selección, naturaca. Hay mucha familia ezista, mucha clientela azpeitista, no poca legión agrarista...

—Ignoranta, no es por ahí. Para eslegir, hay que echar bien los catalejos.

—Cata... cata... espérate que voy á espumar el puchero, (no la urnia electoral).

—No te precipites. En pocas palabras te la diré; al Muni podrá ir un experimentado que tenga en cartera, como creo, la suma preponderante de la Ciudad y el analisis de la Tierra.

—Cara coles!

—Otro, experimentado también, que tiene hoy por hoy amplitud amplia, que decía el señor Plácido, y vea claro, como debe estar visto desde su ostracismo, que estas corrientes de día no dan tanta agua potabilizada como las de por elevación...

—Zapa tetal!

—Y otro que maúre bien el pespuate, sabiendo zurcir mejor la ropa.

—San Isidro labrador nos valga!

—¡Qué! San Saturio el de casa y vamos bien con su patronato.

—Pero y para la amplitud de la Provincia ¿quedarán las más grandes figuras del retablo?

—Si mujer, las cantatas gregorianas, los himnos filipistas...

—Y... Santiago cierra España ¿eh?

—Vaya Científica, cierra tú por hoy la ventana y que los chicos del barrio no se enteren de nuestras síntesis y algún periodiquero, nos que luego en los papeles.

—Papeles, y no malos; hasta otro día.

Por la copia.

Poli Tiquín.

REMITIDO

Señor director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío: Ruego á usted de cabida el periódico de su digna dirección á las siguientes líneas.

Gracias anticipadas de su affmo. y s. s.

Marzavel 28 de Marzo de 1918.

En las elecciones de Senadores que tuvieron lugar el día 10 de Marzo próximo pasado, Compromisario de este pueblo don Laureano Miguel, movido por el interés y la pasión, presentó la candidatura política, desatendiendo las

nes que tenía del vecindario de que votase la candidatura agraria, y como el señor Miguel es la primera vez que nos ha representado, se ha dignado, no sé si por ignorancia ó por voluntad propia, vender la dignidad de tan honrado pueblo, de lo que protestamos energicamente.

Pero no obstante, este vecindario siempre será adicto á la clase agraria, puesto que á la Asamblea que tuvo lugar el día 25 de Febrero último en la capital de la provincia, asistió el señor Alcalde de esta localidad, con autorización de casi todo el vecindario, y sin que faltara una sola firma para presentarla á los vocales de tan magna Junta.

Y ahora, el señor Miguel, ha tenido la desfachatez de vendernos, como hizo Judas con Nuestro Redentor Jesucristo.

Bien podía el señor Miguel, para evitar alguna desavenencia entre este mi querido pueblo, retirarse á vivir al lado de los políticos, puesto que es una persona desahogada y de tanta consideración como el se cree.

Y con esto termino esta réplica, aunque podría extenderme algo más.

V. O. G.

Noticias

Anteayer llegaron de Zaragoza, el cabo Jefe de Paradas de 2.º, nuestro paisano Santiago Simón Herrero y el soldado Pedro Jiménez Llorente á sus órdenes.

Han traído dos magníficos caballos, uno que que ya estuvo el año pasado, Jaramero, raza hispano suiza cruzado con andaluza, y el otro Dato, percherón negro, que viene por primera vez. Son caballos ambos de seis años y gran alzada, y la cubrición comenzó ayer en Yeguas de Sorillo del Rincón y de Renieblas.

En el vecino Barrio de las Casas, va á construirse un Lavadero de ropas en uno de los extremos del pueblo, al cual felicitamos por esta nueva mejora local.

En una de las explanadas de la Estación del ferrocarril de Soria, ha comenzado á construirse un Muelle de topes, próximo á la placa giratoria de locomotoras, cuyo muelle, de buena piedra del país, servirá para cargadero y descargadero de maquinarias, automóviles y piezas de grueso calibre.

Es una mejora muy plausible.

Dadas las actividades del señor Mérida en la Corte, se cuenta ya con nuevo crédito del Estado para poder continuar este año la campaña de excavaciones en las ruinas de Numancia, que comenzarán á efectuarse lo antes que sea posible.

Las calles de nuestra capital hallanse extraordinariamente animadas á causa de la afluencia de jóvenes de los pueblos de la provincia que vienen á las operaciones de exclusiones, excepciones y revisiones de quintas.

Al efecto, en el tren correo de esta mañana han llegado de Zaragoza los sargentos-talladores de rigor.

En breve comenzaremos á publicar una descripción física é hidrológica del «Valle del río Duero», página soriana que data del año 1867, escrita por un afamado Ingeniero del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos; trabajo que dedicó á nuestra provincia.

Han comenzado ha regresar de Andalucía y Extremadura, los obreros de nuestras Sierras sorianas que van temporalmente todos los años á trabajar á los molinos aceituneros, siendo honra y orgullo de nuestro país por lo trabajadores, honrados, hacendosos y sobrios, y ahora en sus pueblos respectivos son á la vez pegujaleros agrarios que vuelven á las tareas del campo sin desmedidas ambiciones en su humildad, virtud y laboriosidad.

Sean bien venidos.

Llovió mucho el domingo pasado en Soria; ayer muy poco, reinando viento fuerte, y hoy sigue cubierto el celaje, siendo de lamentar que no vuelva á llover de nuevo con mayor abundancia.

VIAJEROS.

De Baeza ha regresado el Comandante de la Cría caballar en esta provincia señor don Antonio González Leyva.

Después de pasar tres días en Soria, ha regresado en el tren de esta mañana á Madrid nuestro muy querido paisano don Román Herrero de la Orden, al cual hemos tenido el gusto de saludar y despedir en la estación.

Después de larga ausencia en Cuba, ha regresado á Soria don Ignacio Belló, hijo de esta provincia.

A Calahorra regresó ayer, después de haber pasado breves días en Soria, nuestro simpático amigo el Maestro nacional que lo fué de las Escuelas de nuestra ciudad, don Patricio Bozajongo.

El Secretario del Gobierno civil, al fin vio

el pasado domingo, habiéndose posesionado de su cargo.

Hoy lo hemos conocido al hacer información, saludándole y pareciéndonos un madrileño de fineza y corrección, correspondiéndole nosotros sorianamente.

Hoy se han celebrado en varios templos de Soria misas de aniversario por el eterno descanso de la estimada señora doña María Plaza Cuesta, Viuda de don Diego Azpeitia, y por el inolvidable é ilustre hombre público don Pedro Antonio Sanchez-Malo.

Renovamos á las apreciadas y respectivas familias nuestro más sincero pésame, y en paz descansen los finados.

Se están destruyendo la casa número-12 de la plaza de San Pedro, y tres más de la llamada subida del Carmen, que ha sido necesario expropiar para dar más ensanche al paso de vehículos que han de ser guiados por la Ronda de Soria en construcción.

La fuente de piedra de la referida Plaza de San Pedro, será cosa de arreglo y embellecimiento por parte de la Corporación municipal.

En telegrama que del Director general de Correos ha recibido el Administrador de los de Soria, le dice: Que desconociéndose la fecha de salidas de los vapores-correos para América del Norte, Central y las Antillas, la correspondencia que se admita para esos países será á reserva de no expedirse ó que se haga con gran retraso.

Por la Jefatura de Obras públicas se han remitido á la Dirección general los presupuestos para los replanteos y expropiación de las carreteras de Molinos de Duero al puente sobre el Duero en Almazán (trozo 1.º); de los trozos 3.º y 4.º de la de Portugal á Tordelloso, y 1.º y 2.º de la segunda sección de la carretera de Almazán á Agrida.

Ultima Hora.

NOTAS DEL DIA

Emocionante hoy, no hay nota alguna.

El Gobierno de Maura sigue bien templado.

Las gentes de Madrid, lo mismo que han visitado los Sagrarios se preparaban á ir á las primeras corridas de toros, pero la lluvia esta vez ha sido oportuna favoreciendo los campos de Madrid y de provincias.

Lo del cañón que bombardea á París ya no emociona tanto, y ahora lo algido se dice que va á ser, y se espera con ansiedad, lo de romper los alemanes «el frente francés».

Pero todavía no lo anuncia *El Sol* diario.

Ni el verdadero astro rey, de modo, que aun hay Francia en pie aunque muriendo tanta gente canoneada.

Y viva la civilización europea.

El dinero del Banco.

Esta es la otra nota del día, privativa de verdad.

Por vez primera aparece el balance del Banco de España con más de 2.000 millones de pesetas en oro, propiedad del establecimiento. En Mayo de 1916 alcanzó 1.000 millones de pesetas.

Los billetes tienen una garantía superior al 70 por 100 en oro, y á más de 95 por 100 entre oro y plata.

Guerra Europea.

Importantes progresos alemanes.—Al Sur de Montdidier se apoderan de seis pueblos.—Conquista de Hangard, á 16 kilómetros de Amiens.

En Francia.—Los alemanes han ganado terreno al Oeste del Avre y al Sur y Sureste de Montdidier, conquistando los pueblos de Aubvillers, Grivesnes, Cantigny, Mesnil, Saint Georges, Lemouchel y Ayencourt. Hacia el Sur del Scarpa están concentrando refuerzos y material de Artillería en gran cantidad. Los ingleses han restablecido su línea del valle de La Nuée, rechazando ataques enemigos y avanzando ligeramente en algunos puntos del frente. Los franceses, después de perder por dos veces el pueblo de Moreuil, lo recuperaron, haciendo prisioneros. Después de perforar las primeras líneas inglesas,

los alemanes tomaron por asalto las aldeas situadas en el valle de Aubercoourt, Hougard y Demuin, apoderándose de Frantaine y del fuerte de Renaud, al Oeste de Noyón. Ayer tarde fué nuevamente bombardeado París por la artillería de largo alcance. Las granadas alemanas hicieron el jueves, en el radio de la capital francesa, 400 blancos. Francos franceses en Montdidier. Entre el Luce y el Avre, combates afortunados para los alemanes. Los franceses dicen haber reconquistado Ayencourt y Lencoudul, haciendo 100 prisioneros y cogiendo 14 ametralladoras.

En Rusia.—El Japón, por boca de su primer ministro, declara que mantiene buenas relaciones con los bolcheviks, y que considera improcedente una intervención armada. El Consejo de generales alemanes, presidido por Hindenburg, ha decidido reducir las operaciones en Ucrania, para llevar toda la artillería al frente occidental. Ha quedado constituido el nuevo Gobierno ucranio.

En torno de la paz.—Continúan las conferencias entre los centrales y Rumania para regular el intercambio de productos. Se ha concertado un Convenio sobre canje de prisioneros. Los delegados de los centrales, terminadas las negociaciones económicas con Rumania, han marchado á sus países. Volverán á Bucarest para firmar el Tratado. De Jassy dicen que, con motivo de la Pascua, fueron suspendidas las negociaciones de paz. Se reanudarán hoy.

El bloqueo.—Un destroyer inglés chocó con una mina, hundiéndose. Perrieron un oficial y 40 tripulantes. Al Norte de Vlieland chocó con otra mina un torpedo holandés.

Varios.—El día 28 fué bombardeada la ciudad de Luxemburgo. Hubo diez muertos.

LABRADORES Y HORTELANOS

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café. Remolachas forrajeras y azucareras. Selectas Alfalfas de Mielga, Provenza ó Pais. Esparceta doble pipirigallo, Sulla, Ray Gras, Gramineas para prados artificiales, y cuantas variedades puedan necesitar.—

HORTALIZAS

De repollos, berza, habás, guisantes, cebollas, nabos grandes, forrajeros y:—finos, zanahoria y otras muchas.—

SEMILLAS DE MELÓN Y SANDÍA
:—: CLASES SELECTAS :—:

VICENTE MARTÍN ÍÑIGUEZ
Gamazo V. M.—Valladolid.

NOTA.—Esta casa compra sacos y botellas usadas. Pase sus ofertas con cantidades y precio último.



TERÓNIMO FARRÉ CANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.
CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

En SORIA, Hotel Comercio, fijamente el día 6 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre; y

En BURGO DE OSMÁ, Fonda de la Viuda de Pinilla, fijamente el día 7 de cada uno de los mismos meses.



D. Eloy Sanz Villa

Medico-oculista, con residencia fija en Soria.
Estudios 4, 2.º

Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.
Consulta de 10 a 1 y de 3 á 5, 28

CLINICA DENTAL

domicilio de **Matías Cuevas**

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.

Primeros Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y Sarcófagos.

Unico despacho.—Plaza del Progreso 10

MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

Tip. de «Noticiero de Soria».

El Tribunal de honor será elegido por unanimidad.

Los fallos del Tribunal de honor serán inapelables.

El fallo adverso del Tribunal de honor implica la eliminación del individuo de las listas de la Asociación.

ART. 17. Los asociados tendrán carnet de identidad firmado por el Presidente y visado por el señor Gobernador.

ART. 18. Los fondos que la Asociación disponga, como de disolución de la misma, serán divididos en 10 lotes iguales y con ellos se hará un sorteo entre los niños pobres, para abrir una cartilla de Ahorro á cada uno de los favorecidos por la suerte, con la condición de no verle entregada cantidad alguna, ni de capital ni de intereses, hasta que no tenga cumplidos 23 años, ó antes si demuestra aquel á cuyo nombre esté la cartilla, que con los fondos piensan montar un taller, pequeña industria ó una deco-

rosa manera de ganar la vida.

ART. 19. Para acudir al pago de gastos que se puedan originar, se harán repartos entre los socios.

ARTÍCULO ADICIONAL.—El domicilio de esta Asociación está situado en la Plaza de Bernardo Robles núm. 11, planta baja.

Soria 9 de Diciembre de 1917.—El Presidente interino, Pascual P. Rioja.—El Secretario interino, Mariano Cabruja.

Presentado en este Gobierno á los efectos de la Ley de Asociaciones de treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y siete.—Soria seis de Marzo de mil novecientos diez y ocho.—El Gobernador, José García Plaza.—Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia de Soria.



LEYENDO SE GANA DINERO



A todo el que quiera suscribirse á este periódico, desde 1.º de Abril á fin de Diciembre del año actual, se le cobrarán tan solo 3 pesetas 75 céntimos, y se le dará derecho al sorteo de los CINCO REGALOS que á continuación se detallan.

¡Aprovechese la ocasión!

Administración del Noticiero de Soria:
Plaza de Teatinos, número 11, planta baja.

Regalos que hace "Noticiero de Soria", á sus suscriptores en 1918.

CINCO regalos

divididos en cinco lotes.

Primer Lote.—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años.)

Segundo Lote.—Un precioso JUEGO DE CAFÉ (doce tazas con sus correspondientes platos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis X.V.) del acreditado Almacén de Loza de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

Tercer Lote.—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con sopera, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

Cuarto Lote.—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca «La Oriental», confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

Quinto y último Lote, de la Casa conotidísima BALLEÑILLA, bisutería y perfumería; calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca «Jockey»; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca «Baidiz».

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, á cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

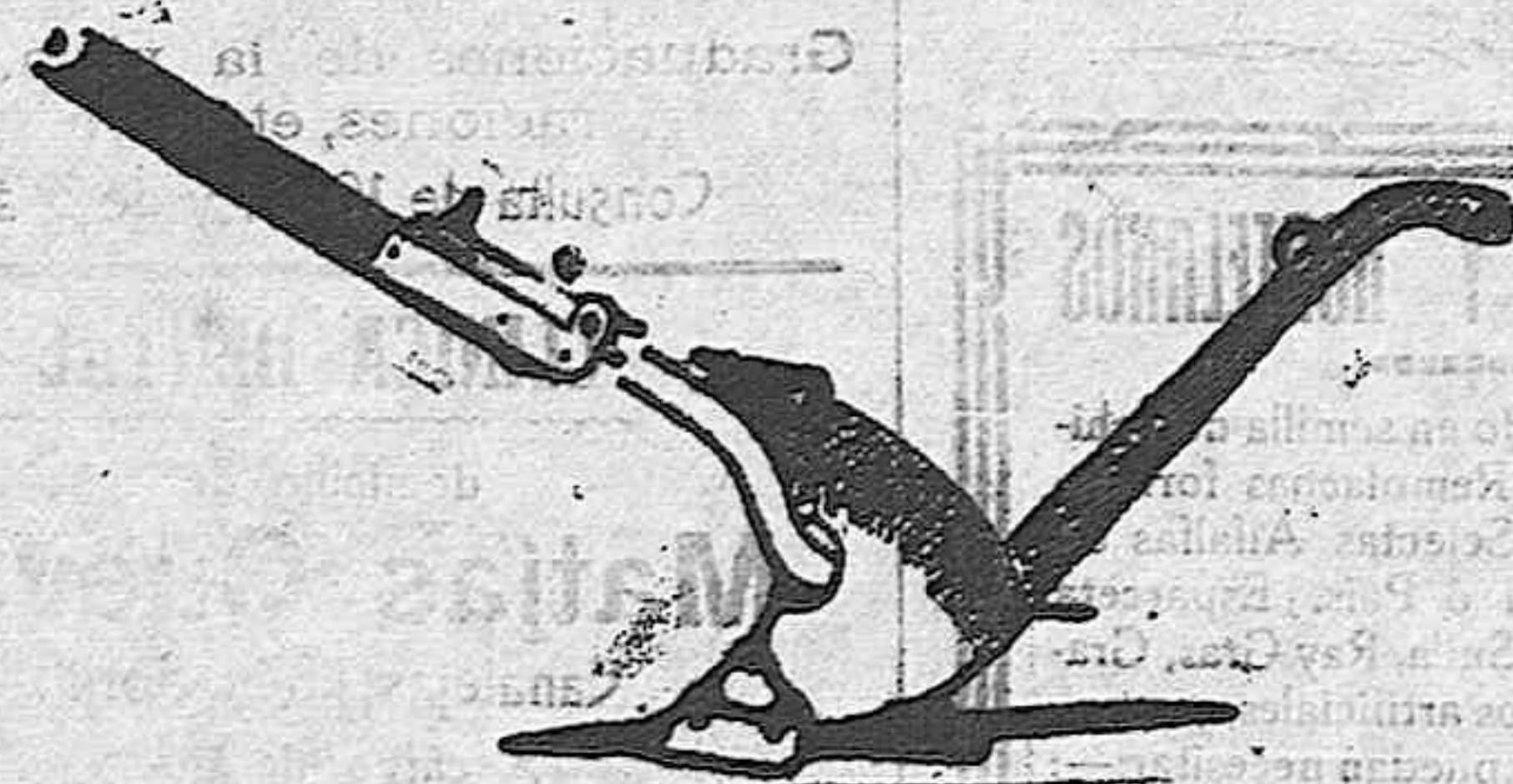
Si es indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas del importe de aquella por el año 1918, no se tendrá derecho á ningún regalo.

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

— Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley —

La
Unión
y



El
Fénix
Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios, contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona

OFICINAS: Collado núm. 22.—SORIA.

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias.

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de S. Iz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Canalejas, 45 (Soportales del Collado)—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarri)—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc: etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en

SORIA y la PENÍNSULA:

Tres meses... 1.50 pesetas.

Seis meses... 3

Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.

PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lieven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Socios fundadores:

Honorarios, Excmo. Sr. don José García Plaza y don Gonzalo Morenas de Tejada.

Presidente, Pascual P. Rioja.

Tesorero, Mariano Lillo.

Secretario, Mariano Cabruja.

Don Felipe las Heras.

» José María Palacio.

» Domingo Ledesma.

» Anselmo Sanz Serrano.

» Vicente Serrano García.

» Mariano Granados.

» Luis Herrera.

» Virgilio oria.

» Marcelo Reglero.

» José Casado.

» Adán Alonso de Armino.

» Emilio Aparicio.

» Eduardo Obregón.

» Enrique Obregón.

» Julio Arroyo.

De Madrid, D. Santiago Arambilet.

De Almazán, D. Nicolás González Villarroya.

De San Esteban, D. Luis Herpando Bocos.

efectos los libros de contabilidad necesarios, y últimamente por la propia responsabilidad del cargo y el trabajo que representa se procurará recaiga en elemento joven de la asociación.

ART. 13. Todos los individuos de la Directiva tienen obligación de asistir á las sesiones, y si caso de enfermedad ó fuerza mayor se lo impidiere, avisar con tiempo á la Presidencia.

ART. 14. La Asociación celebrará dos Juntas generales, la una en 1.º de Enero para la reelección anual de cargos y aprobación de cuentas anuales, y otra en 1.º de Julio para la admisión de socios y aprobación de cuentas del semestre.

ART. 15. La variación del Reglamento será objeto de Asamblea extraordinaria.

ART. 16. Se formará un Tribunal de honor que se encargue de dirigir las cuestiones que surjan entre periodistas.